EXPTE. D- 3810 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito, por la conmemoración del 134° Aniversario de la localidad de General La Madrid.

ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

General La Madrid es una localidad de la provincia de Buenos Aires. Fundada el 14 de febrero de 1890. El nombre de esta localidad corresponde al General Gregorio Aráoz de La Madrid, un militar argentino que se distinguió en las luchas de la independencia y combatió junto al general Manuel Belgrano.

En el año 1883 fue inaugurada la estación La Gama del Ferrocarril Sud. Con el objetivo de crear centros agrícolas en lugares cercanos a estaciones de ferrocarril que no tuvieran población y contaran con tierras aptas para el cultivo, en el año 1889 se midió y trazó el centro agrícola en tierras de Casimiro Laplacette. En el año 1890 el centro agrícola fue transferido a Don Martin López Osornio.

En octubre de 1890 fue promulgada la Ley Orgánica de las Municipalidades. El mismo año queda establecido por ley el 14 de febrero como la creación del partido de General La Madrid, con su pueblo cabecera en Centro Agrícola La Gama.

Distintos eventos culturales se realizan desde su creación en la comunidad, eventos que representan identidad manteniendo las tradiciones de nuestra nación.

Con el objetivo de conmemorar este día se brindan distintos espectáculos y celebraciones.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Cada 14 de febrero luego del acto protocolar, se celebra el aniversario de esta localidad en el Balneario Municipal "Eduardo Baraboglia". Los vecinos pueden disfrutar en familia de distintas actividades culturales, entre ellos La Madrid Juega, juegos acuáticos, presentaciones musicales y de una variada oferta gastronómica.

Sus 134 años de historia, sus celebraciones y su actual desarrollo en el ámbito de la salud nos invitan a celebrar el trabajo de uno de los pueblos del interior de la provincia de Buenos Aires que crece junto al apoyo constante de su comunidad y de cada una de sus instituciones.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.